

MOCIÓN

Que presenta el portavoz del Grupo Municipal de Adelante Málaga, Eduardo Zorrilla Díaz, para la Comisión de Derechos Sociales, Accesibilidad, Vivienda, Participación Ciudadana, Transparencia, Buen Gobierno, Cultura, Deportes, Turismo, Educación, Juventud y Fomento del Empleo, relativa al Rescate del Cementerio Inglés de Málaga.

En Málaga, hay temas que se cronifican, que periódicamente reaparecen en el escenario social y político, y que no terminan de resolverse. El Cementerio Inglés, es uno de esos temas que de tarde en tarde reaparece lanzando un SOS, porque se hunde.

El Cementerio Inglés de Málaga, sito en la Avenida de Príes nº 1, es un espacio funerario con un valioso jardín cargado de sugestivas historias. Se trata, además, del primer cementerio protestante que se creó en España.

Tras la prohibición de los entierros intramuros en 1787, las ciudades se hallaban en la obligación de encontrar un lugar donde alojar los cuerpos de los difuntos. Los cementerios o camposantos estaban santificados a la fe católica, y los que no profesaran esta religión no podían ser enterrados en ellos.

En Málaga, para realizar enterramientos no católicos, las autoridades locales solo permitían llevar los cadáveres a la playa de noche a la luz de las antorchas para ser enterrados de pie en la arena, dejándolos a la merced de las olas y los perros.

La Málaga del siglo XIX, además del rechazo de sepultar a los no católicos en los camposantos, se topó con el problema de afrontar numerosas epidemias que causaron numerosas muertes.

El espectáculo de los pseudo-enterramientos en la playa no debía ser muy agradable para nadie, menos para cualquier anglicano o no católico.

Así que cuando William Mark fue nombrado cónsul británico en 1824, puso todo su empeño en resolver la cuestión de los enterramientos de los miembros de su comunidad. En 1829 las autoridades malagueñas le cedieron un terreno a las afueras de la ciudad, constituyéndose en el primer cementerio protestante de la península.

A partir del año 1832, se iniciaron los enterramientos de personas de otras nacionalidades, hasta que Mark se vio desbordado por las solicitudes de otros cónsules.

Durante varios años, Mark primero, y su hijo después, embellecieron y mimaron el cementerio, que pasó de ser un lugar más de enterramientos a un jardín botánico para el agradable paseo de los malagueños y malagueñas.

El jardín se fue abancalando, los geranios traídos de Gibraltar le dieron un toque de color a toda la zona, se plantaron un número considerable de plantas y árboles exóticos y se rodeó el lugar con un seto de higueras chumbas.

El cementerio-jardín de estilo romántico, es una variante del jardín paisajista. Está caracterizado por la disposición de plantas de forma desordenada que acogen las tumbas confundidas con el panorama natural.

Su terreno escalonado, caprichoso e irregular, no sólo acogió las primeras especies plantadas por el antiguo cónsul, especies como ficus, araucarias, pinos canarios, jacarandas, palmeras, falsas acacias, plataneras y mimosas, entre otras, sino que se agregaron otras especies autóctonas, como falsos pimenteros, algarrobos, almencinos, naranjos amargos, olivos, moreras y eucaliptos, hasta poder disfrutar de unas cincuenta especies distintas, de las cuales, algunos árboles pueden superar la edad de cien años.

El cementerio fue administrado por los sucesivos cónsules británicos, y sostenido económicamente con una pequeña aportación del gobierno inglés. Esta aportación desaparece a comienzos del siglo XX, lo que hizo que poco a poco, el mantenimiento del cementerio y sus jardines fuera degradándose, hasta llegar a un estado de práctico abandono a finales del siglo XX.

Las fluctuantes aportaciones de la comunidad anglicana, los ingresos por enterramientos, los de la tienda del cementerio y las donaciones de visitantes no garantizan unos ingresos estables que permitan acometer un proyecto de futuro.

En 2006, la cuestión legal se resuelve transfiriendo la propiedad del cementerio a la Fundación Cementerio Inglés de Málaga, una entidad sin ánimo de lucro integrada por patronos españoles y británicos, creada con la finalidad de administrar y recuperar el monumento, captando fondos para su mantenimiento y para la mejora arquitectónica y paisajística.

En 2012, el Cementerio Inglés de Málaga fue nombrado Bien de Interés Cultural por la Junta de Andalucía, y forma parte de la Asociación de Cementerios Significativos de Europa (ASCE) gracias a su gran valor artístico, histórico, literario y botánico.

El Cementerio Inglés de Málaga alberga en un espacio reducido un trozo grande de la historia de Málaga de los dos últimos siglos. Desde héroes de guerra, mártires de la libertad, víctimas de naufragios, escritores, cónsules, gente corriente y visitantes que encontraron la muerte cuando nos visitaban.

Nombres ilustres como Gerald Brenan y su esposa, también escritora, Gamel Woolsey, Jorge Guillén, Romero Esteo, Robert Boyd, fusilado junto al General Torrijos, la economista inglesa Marjorie Grice-Hutchinson, y tantos otros y otras.

Durante estos años el cementerio se ha financiado con los enterramientos, algunas donaciones, las visitas y actividades culturales, y mucho trabajo voluntario. De vez en cuando, alguna administración ha aportado financiación para sufragar alguna mejora, y el Ayuntamiento ha realizado alguna ayuda económica de emergencia.

La realidad es que la economía del cementerio siempre ha estado en precario, y su mantenimiento y continuidad siempre en peligro, alternando épocas malas con otras

regulares. Los que podrían ser unos jardines impresionantes, no pasan de ser bonitos, y hay muchas carencias en el estado general del mantenimiento.

La crisis derivada de la pandemia le ha cerrado la fuente de financiación como a tantos otros espacios, y sus puertas han cerrado al público desde comienzos de febrero. El mantenimiento de los jardines queda en manos de los voluntarios y voluntarias una vez más, pues desde este mes no tienen jardinero, por falta de fondos para pagarlo.

Una vez más el Cementerio Inglés de Málaga pide socorro, esta vez para poder atravesar el desierto que está dejando la pandemia, que se está cebando con todos, pero sobre todo con los precarios. Debemos acudir en su rescate.

El Cementerio Inglés de Málaga, testimonio de nuestra historia, ha de ser protegido como el resto del patrimonio histórico de la ciudad. Las diferentes administraciones públicas deben implicarse y comprometerse en el presente, pero también en el futuro, en la financiación del mantenimiento y conservación de este Bien de Interés Cultural, cerrando de forma definitiva este capítulo de incertidumbre y precariedad económica. El cementerio, sus habitantes in memoriam, y los malagueños y malagueñas así lo demandan.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Adelante Málaga solicita en esta Comisión de Derechos Sociales sean aprobados los siguientes

ACUERDOS

- 1.- Que el Ayuntamiento de Málaga realice una ayuda económica de 30.000 € a la Fundación Cementerio Inglés, en forma de subvención directa, para que el Cementerio pueda hacer frente a los efectos económicos del Covid, toda vez que los ingresos económicos que sustentan el espacio han sido totalmente interrumpidos.
- 2.- Que el Ayuntamiento de Málaga establezca un Convenio de colaboración con la Fundación Cementerio Inglés, que garantice la supervivencia económica de este espacio, y que asegure una financiación continuada para mantenimiento y conservación del Cementerio.
- 3.- Que los servicios técnicos municipales del Ayuntamiento de Málaga junto con la Fundación Cementerio inglés, exploren la posibilidad de integración del Ayuntamiento de Málaga en el Patronato de la Fundación.
- 4.- Instar a La Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía a acelerar la aprobación del Proyecto Jardín Memorial del Cementerio Inglés de Málaga, pendiente de la conformidad de este organismo.

Málaga 11 febrero de 2021

Eduardo Zorrilla Díaz
Portavoz del Grupo Mpal. Adelante Málaga